



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Dirección General

CIRCULAR INFORMATIVA

100 - 55

Tunja, 19 de noviembre de 2019

PARA: FUNCIONARIOS CORPOBOYACÁ.

DE: JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY
Director General.

ASUNTO: MEDIDAS ADMINISTRATIVAS FRENTE AL PARO NACIONAL
CONVOCADO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2019.

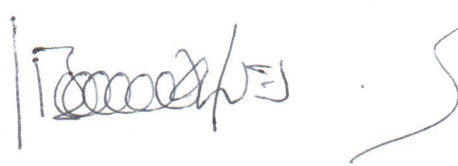
La Dirección General, teniendo en cuenta la coyuntura que se presenta con ocasión del paro nacional programado para el día 21 de noviembre de los corrientes, ha tomado las siguientes determinaciones, a saber:

1. Los días **veintiuno (21) y veintidós (22) de noviembre** de los corrientes, la Corporación Autónoma Regional de Boyacá prestará normalmente atención al público en todas sus sedes, **en jornada continua de siete de la mañana (7 am) a tres de la tarde (3 pm).**
2. No se programarán y/o realizarán comisiones los días veintiuno (21) y veintidós (22) de noviembre, en la Sede Central ni en las Oficinas Territoriales, para lo cual los respectivos responsables deberán realizar las gestiones correspondientes para cumplir lo aquí establecido.
3. Para los días veintiuno (21) y veintidós (22) de noviembre, la totalidad de funcionarios de Corpoboyacá deberán presentarse en sus sitios de trabajo y laborar normalmente en el horario descrito en el numeral primero, salvo permisos debidamente autorizados por los jefes inmediatos.
4. Recomendaciones Generales -Medidas preventivas de protección para la reducción de riesgos frente al paro nacional programado el día veintiuno (21) de noviembre de 2019.
 - Antes de salir a la calle, infórmese a través de los medios de comunicación o redes sociales, teléfonos de emergencia, vecinos o personas cercanas, si existen o están programados bloqueos o actos de protesta por el rumbo o la zona donde planea acudir.

- Por su seguridad y la de los suyos, evite acercarse al evento en cuestión y tome rutas alternas para trasladarse y alejarse del riesgo.
- Procure usar ropa que cubra brazos, piernas y proteja los ojos; no interactúe en la manifestación, no muestre enojo o fastidio y/o responda a provocaciones.
- Si se encuentra en medio de un evento de violencia, aléjese de inmediato a un sitio de menor riesgo, hacia zonas menos expuestas.
- Para mayor protección, camine rápido, lo más cercano a los inmuebles en el entorno, localice la(s) vía(s) más segura(s) y aléjese de inmediato del incidente.
- ¡Recuerde! la prioridad es la seguridad e integridad física, suya y de los suyos.
- Mantenga comunicación permanente con su familia, vía telefónica o por medio de las aplicaciones de comunicación móvil que habitualmente use.

Sin otro particular.

Cordial saludo,



JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY
Director General.

Elaboró: Camilo Andrés Buitrago Rodríguez
Revisó: Diana Juanita Torres Saenz / Sandra Yaqueline Corredor Esteban.
Archivo: 100 - 27